


Acta de la primera Reunión Ordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Rafael de Fecha 14 de Enero de 2021

En el Distrito de San Rafael a los 14 días del mes de enero de 2021, entre las 11:38 horas, se reunieron en la Biblioteca Municipal los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el Quorum de acuerdo a la Ley 27933, su reglamento y directivas del sistema de seguridad vigentes, el presidente del COPISec dio por iniciada la primera sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana con la asistencia de los siguientes integrantes:

- 
- Gueyco Luis Enrique Borjas - presidente
  - Gueyco PNP Richard A. Gueyco Mora - CIA 2. Refor
  - Abogado Wilber Dera Coasca - Sub prefecto (E) M. Refor
  - Cap PNP. Janeth Calle Herrera - Lic. Jusselin
  - Lic. Gianmarco Tafato Viza - Rector Educación
  - SOB PNP Escobedo Luca José - Representante DE ANDRO
  - Regidora Diana Reynoso Chacón - Asistente Com. Reg. C
  - EPC. Eliana Quispe Dera - Gerencia de planeamiento y presupuesto, conformante de la Secretaría Técnica, conforme lo dispone la Resolución de Afectiva N.º 007-2021-28899 de fecha 12 de Enero de 2021 que la designa juntamente con el Gueyco PNP (E) Luis A. Bejuano Mejoreño, gerente de seguridad ciudadana, como integrantes de la Secretaría Técnica del COPISec de Refor para el Año 2021.

PETIDOS

El representante de OGEI - Solicita que las regiones se realicen de manera virtual, El presidente invito que se pusieran vacante en espacios abiertos por la inefectividad de las regiones virtuales

DESPACHO:

Documentos Emitidos

Informe N° 01-2021-9D99-ESC.C

Informe N° 07-2021-9D99-ESC.C

Oficio N° 01 of 13-2021-CODISEC-7-2.

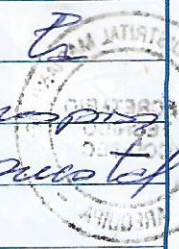
Documentos Recibidos

Resolución de Alcaldía N° 007-2021-9D99.

Oficio N° 15-2020-eia-9.9d99

Oficio N° 17-2020-9D99/CODIPROSEC/ST.

El Oficio de la CIA-INT-TEBRARÉ nos remite a la Administración con informes con respecto para su debida evaluación presupuestal. CIudad DEL DIA

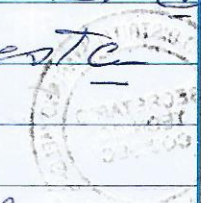


Acciones por emergencias, por lluvias y -Acciones por la emergencia penitenciaria, por unanimidad para a la ciudad del dia -El Representante de la Gerencia de Seg. en Salud, expuso, las acciones realiza das a nivel de la gerencia de seguridad para afrontar los emergencias por lluvias El Comisario manifestó que han realizado los requerimientos a su comentario para el equipamiento de EPPs al personal policial invito que se ha erecto un vats-up para combatir en tiempo real las necesidades de la población y coordinar las acciones

mas de respuesta, asimismo mantiene la coordinación con los conductores.

respecto a los patrullajes se está efectivizando el patrullaje integrado, el en cargo de OPC viene dando charlas en los barrios y poblados para prevenir las emergencias

El Gerente del Cotasec, informó que existe un plan vigente con cuadrillas de Trabajadores para limpieza, Tapa de huecos, empedrado, se ha contratado los operadores para las máquinas para aperturar los vías luego de las lluvias, en Jesús Olín, sector de Los Dilos, Padrones y todos los lugares que generan problemas, actuando en forma inmediata al momento de inundaciones, existe el Plan de Transición.



VERDO:

Como acuerdo, sin los ciertos las funciones propias, poner a disposición todos los elementos logísticos y de personal con que cuenta, en caso de emergencias.

Decisiones frente a la Emergencia Sanitaria por el retorno de COVID-19.

El gerente del Cotasec, indicó que desde el ámbito municipal, el Trabajo de fiscalización por el control ambiental, pidiendo el apoyo de EPT, fiscalía y FOP para su efectividad.

refirió también a los afijos, las fiestas de cumpleaños, velorios, polladas

se va disponer que fiscalizaciones medie  
en función, así también que la fiscalía  
aplique las normas vigentes y la PNP  
realice sus procedimientos.

Es el Todop conjunto con ambos Comandantes  
Ely Comandante expone, que se está  
realizando trabajo articulado, invocando  
aque se realice el trabajo conjunto  
para hacer cumplir la ley, se menciona de el  
compromiso de trabajo con la comunidad.

La Cap. Comandante de Inspección Intero que  
se vienen imponiendo las intervenciones.

La Regidora de la Comisión de seguridad  
expone, que deben realizarse operativos  
de fiscalización, PNP y Ministerio público

que las intervenciones se está viendo  
a través del Ministerio público en

los Centros que están operando como bases  
como Acostas: Estado la importancia

comunitaria vinculada a la seguridad de  
se ocuere hacer operativos conjuntos

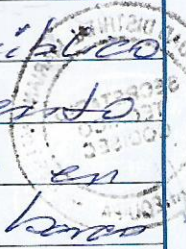
a través de fiscalización, Comandante  
reg. Cuzatoma PNP Adult. y parti-

cipación de Ministerio público, a fin  
de que se cumplan las disposiciones


vigentes por la portenias, bases, reu-  
nion privadas, patronales, costumbres


entre otras, actividades no permitidas  
aprobado por una reunión

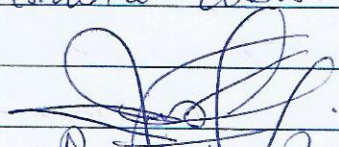
No habiendo más actividades que tratar  
se le da por concluida a las 12:11, se da  
fin a la concurrencia de 37

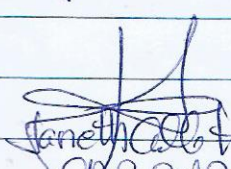


miembros del Codisecc, al acto de  
Instalación y primera reunión  
ordinaria 2021.

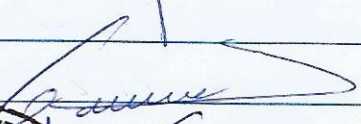
  
Percy L. Cornejo Barragan  
SICOLDE  
Presidente CODISEC-NDMM.

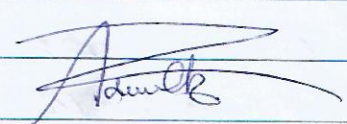
  
Abog Wilber A. Deza Cornejo  
Subprefecto (e) M.N.

  
Perito Juan Ramos  
M.P.

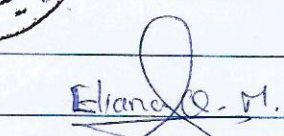
  
Janeth Calle Flamerca  
CRP PNP  
Comisario Jerusalen

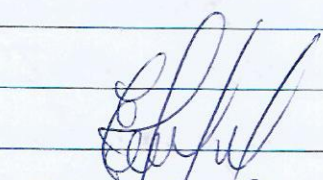


  
Colanero Pelajo Vera  
GEL Soc

  
Dina Reynoso Chacon  
Regidora



  
Eliana Q. M.  
DNI 24424702  
G. Planeamiento y  
Presupuesto.

  
JOSE ESCOBAR SUCS  
SB. PNP  
DIRECCION DPTO. AREQUIPA